



**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE · CONVOCATORIA 2027

# Programa de Emergencia para la Retención

Ofrece mantención temporal ante una pérdida drástica e inesperada de ingresos.

| CATEGORÍA      | COBERTURA                                      | MODALIDAD           |
|----------------|------------------------------------------------|---------------------|
| Socioeconómica | Apoyo mensual decreciente por hasta seis meses | Postulación directa |

## ¿Puedo postular desde IV° medio?

### Una vez que ya estudias en la universidad

Solicita evaluación a tu asistente social: el ingreso al programa se realiza por derivación profesional de Bienestar.

## ¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile, incluyendo primer año, que cumplen las condiciones del beneficio.

## Requisitos

- Tener matrícula y carga académica vigente de pregrado.
- Completar FOCES y acreditar tu situación socioeconómica en Bienestar; alcanzar al menos 40 puntos.
- Tener afiliación vigente al sistema de salud nacional y una cuenta bancaria propia registrada.
- Ser chileno/a o cumplir las excepciones de residencia y enseñanza media en Chile.
- Acreditar al menos 70 % de avance histórico; en primer semestre de primer año se evalúa el rendimiento disponible y en segundo semestre el anterior.
- No haber recibido PER antes, no tener solo una asignatura ni título, grado o egreso, salvo excepciones.

## ¿Qué cubre?

- Aporte temporal de hasta seis meses, según evaluación socioeconómica, vulnerabilidad y plan de acción.

Fuente oficial:

<https://uchile.cl/convocatorias/148620/programa-de-emergencia-para-la-retencion>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

## ¿Cuándo postular?

**Apertura**

Pendiente de confirmación oficial

**Cierre**

Pendiente de confirmación oficial

- Cabecera: 1 de abril al 1 de diciembre de 2027; el cuerpo indica presentación de casos de abril a noviembre. Confirma el cierre con Bienestar; no se atribuyen horas.

## ¿Cómo postular?

1. Solicita evaluación a tu asistente social: el ingreso al programa se realiza por derivación profesional de Bienestar.
2. Completa FOCES, acreditación y datos bancarios; Bienestar presenta el caso a DIRBDE.

## Compatibilidad

- No haber recibido Beca de Emergencia por los mismos hechos ni durante el mismo año; si se selecciona PER, se rechaza la solicitud de Emergencia.

## Fuente oficial

Universidad de Chile — información oficial del beneficio

<https://uchile.cl/convocatorias/148620/programa-de-emergencia-para-la-retencion>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://uchile.cl/convocatorias/148620/programa-de-emergencia-para-la-retencion>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.